

**INFORME**

**"RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO  
DEFINIDO"**

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

LIMA - LIMA – LIMA

Enero 2022

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

### 1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	3382		
Nombre de la entidad	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	LEDESMA NARVAEZ MARIANELLA LEONOR		
Cargo del titular	PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	07589672		
Teléfonos:	922017805		
Correo electrónico	mledesma55@tc.gob.pe		
Tipo de informe	ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	ACUERDO DE PLENO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2019
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2021	Nro. documento de cese de corresponder	ACUERDO DE PLENO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de presentación (*):			

(\*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	DNI	07589672	LEDESMA NARVAEZ MARIANELLA LEONOR	03/01/2020	SI

### Comentarios

#### 1.3 Misión, visión, valores y organigrama

##### a. Misión

##### b. Visión

##### c. Valores

##### d. Organigrama

1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

1.6 Recomendaciones de mejora

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2019	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	R.A. 082-2021-P/TC	Fecha de resolución	23/04/2021
Informe técnico CEPLAN	D000075-2021-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	09/04/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	4	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	4
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	<a href="https://gobiernoabierto.sedetc.gob.pe/Resoluciones/R.A.%20082-2021%20Aprueba%20ampliacion%20del%20PEI%202019-2024.pdf">https://gobiernoabierto.sedetc.gob.pe/Resoluciones/R.A.%20082-2021%20Aprueba%20ampliacion%20del%20PEI%202019-2024.pdf</a>		

#### 1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.01	ATENDER OPORTUNAMENTE LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES	2021	20,473,732.00	25,145,650.00	25,145,650.00	22,038,452.00
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.04	GESTIONAR LOS RIESGOS DE DESASTRE	2021	603,976.00	590,974.00	590,974.00	517,983.00

3	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2021	13,570,771.00	15,384,922.00	15,384,922.00	13,484,738.00
4	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.02	PROMOVER EL CONOCIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2021	11,112,366.00	4,900,389.00	4,900,389.00	4,295,144.00

**Nota:**

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

**Reglas:**

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.01	ATENDER OPORTUNAMENTE LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES	IND.01	PORCENTAJE DE CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE EXPEDIENTES	EXPEDIENTES	2017	100.00	2021	100.00	5,916.00	98.60	SECRETARIA RELATORIA

2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.01	ATENDER OPORTUNAMENTE LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES	IND.02	INDICE DE REDUCCIÓN DE LA CARGA PROCESAL	EXPEDIENTES	2017	2.38	2021	15.53	1,781.00	54.00	SECRETARIA RELATORIA
3	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.04	GESTIONAR LOS RIESGOS DE DESASTRE	IND.01	PORCENTAJE DE COMPONENTES IMPLEMENTADOS EN EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO	COMPONENTES	2018	0.00	2021	3.00	1.00	33.00	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
4	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	IND.01	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PEI POR AÑO	ACCIONES	2017	90.00	2021	90.00	18.00	90.00	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO
5	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OEI.02	PROMOVER EL CONOCIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	IND.01	NÚMERO DE EVENTOS ORIENTADOS A LA DIFUSIÓN DE LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EJECUTADAS	EVENTOS	2017	40.00	2021	45.00	62.00	137.00	CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

**Nota:**

(\*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

**Reglas:**

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		45,972,014.00	46,021,938.00	40,336,319.00	40,317,286.00	39,658,556.00	87.6	87.6	86.2
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2022	45,972,014.00	46,021,938.00	40,336,319.00	40,317,286.00	39,658,556.00	87.6	87.6	86.1

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.**Reglas:** La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### 3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto Devengado Total de las Inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las Inversiones activas
	TOTAL GENERAL	0	1	136,337,977.00	64,235,397.00	0.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0	1	136,337,977.00	64,235,397.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

### 3.2. Obras públicas



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

##### 4.1. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

##### INFORMACIÓN FINANCIERA

##### 4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	5,025,903.29	Pasivo Corriente	3,885,972.43
Activo No Corriente	76,939,848.81	Pasivo No Corriente	21,534,197.51
		Patrimonio	56,545,582.16
<b>Total Activo</b>	<b>81,965,752.10</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>81,965,752.10</b>

##### 4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	28,451,427.55
Costos y Gastos	28,691,401.36
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>239,973.81</b>

##### 4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	43,646,379.93
-------------------	---------------

Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	8,307,005.94
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	4,592,196.29
<b>Total</b>	<b>56,545,582.16</b>

#### 4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	27,104,550.44
(-) Salidas de Efectivo	27,104,828.56
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>278.12</b>

##### B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	427,519.04
(-) Salidas de Efectivo	427,519.04
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>

##### C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>

##### D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

278.12

##### E. Diferencia de Cambio

0.00

##### F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

165,799.88

##### G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio

165,521.76

**NOTA:**

Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

#### 4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP:1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	45,959,614.00	45,960,654.00
Recursos Directamente Recaudados	12,400.00	51,281.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>45,972,014.00</b>	<b>46,021,935.00</b>

#### 4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	45,959,614.00	45,960,654.00
Recursos Directamente Recaudados	12,400.00	51,281.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>45,972,014.00</b>	<b>46,021,935.00</b>

#### 4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

<b>INGRESOS</b>	<b>Acumulado</b>	<b>GASTOS</b>	<b>Acumulado</b>
Recursos Ordinarios	33,783,420.81	Recursos Ordinarios	33,783,420.81
Recursos Directamente Recaudados	151,440.00	Recursos Directamente Recaudados	1,718.24
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>33,937,552.41</b>	<b>Total</b>	<b>33,785,139.05</b>

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	11
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	11

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

### 5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	3
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	3

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	1
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2	1

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	3
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	3

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	5,374,418.00	10	6	4	3,737,555.90
1	BIEN	196,938.00	2	0	0	0.00
2	SERVICIO	5,177,480.00	8	6	4	3,737,555.90

#### Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
				D	E	F	
	TOTAL GENERAL		5,374,418.00	10	6	4	3,737,555.90
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	BIEN	196,938.00	2	0	0	0.00
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	SERVICIO	5,177,480.00	8	6	4	3,737,555.90

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	1	194,488.80
2	SERVICIO	8	4,745,195.90

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		9	4,939,684.70
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	BIEN	1	194,488.80
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	SERVICIO	8	4,745,195.90

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	3	0	1	0	4
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	3	0	1	0	4

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

## 7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
----	------------------------------------	-------	---	------------------

1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al ultimo a?o fiscal? (2)	N	0	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al ultimo a?o fiscal, al MEF? (1)	N	0	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

N°	Base Normativa
1	* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°. * Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°. * Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12. * Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. * Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
2	* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

## 7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4 770	430
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	1	0
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	155	16
3	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	16	0
4	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	71	6
5	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	6	0
6	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	12	0
7	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	55	0
8	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	4	0
9	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	11	0
10	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	24	1
11	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	1	1

12	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	52	2
13	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	18	1
14	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	1	1
15	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	13	0
16	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OFICINA	CÓMPUTO	1 576	175
17	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	168	8
18	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1 898	132
19	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	90	30
20	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	598	57

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B:
- 04 Agrícola y Pesquero
  - 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
  - 18 Animales
  - 25 Aseo Y Limpieza
  - 32 Cocina Y Comedor
  - 39 Cultura Y Arte
  - 46 Electricidad Y Electrónica
  - 53 Hospitalización
  - 60 Instrumento De Medición
  - 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
  - 74 Oficina
  - 81 Recreación Y Deporte
  - 88 Seguridad Industrial
  - 95 Telecomunicaciones
- C:
- 04 Aeronave
  - 08 Cómputo
  - 22 Equipo
  - 29 Ferrocarril
  - 36 Maquinaria Pesada
  - 50 Máquina
  - 64 Mobiliario
  - 71 Nave o Artefacto Naval
  - 78 Producción Y Seguridad
  - 82 Vehículo
- D: Cantidad Total por Grupo
- E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

**7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.**



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	5	1

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	Sistemas Operativos de Computadoras personales	60	60

**Leyenda**

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N		TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	S		TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificacion, en el SIGA-MEF?(1)	S		TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**Base Normativa**

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

## 8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

### 8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					

	TOTAL GENERAL	257	63	90	123	23	7	28,565,887.26	28,088,500.23	32	432,356.71
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	257	63	90	123	23	7	28,565,887.26	28,088,500.23	32	432,356.71

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

## 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	228	12	5	2	2	3
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	228	12	5	2	2	3

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
0	3	3
2017	1	1
2018	3	9
2019	2	2
2020	1	2
2021	5	8
TOTAL DEL PERIODO (0-2021)	15	25

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
----------------------------	--	---

2013	1	1
2014	1	1
2016	1	7
2018	1	1
2019	2	4
2020	2	2
2021	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2013-2021)	9	17

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2013	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	1
2014	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	1
2016	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	7
2018	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	1
2019	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2	4
2020	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2	2
2021	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2013-2021)		9	17

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
0	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	3	3
2017	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	1
2018	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	3	9
2019	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2	2

2020	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	2
2021	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	5	8
TOTAL DEL PERIODO (0-2021)		15	25

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1)Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 10. Sistema de modernización de la gestión pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
SI	R.A. 233-2018-P/TC

#### 10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

**Leyenda**

(\*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

#### 10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

#### 10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
---	---	--

TRAMO I	POR INICIAR	0
---------	-------------	---

**Legenda:**

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

## 11. Sistema de defensa jurídica del estado

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	6	156	1	163	18,500.00	3,400.00	15,100.00	3,102,873.06	2,912,675.49	190,197.57

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

### 11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	NULIDAD DE COSA JUZGADA FRAUDULENTA	14/12/2021	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	2

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agravado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

**Sector:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
2021	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OTROS	INDICE DE REDUCCIÓN DE LA CARGA PROCESAL	INDICE	15.53	
2021	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OTROS	NÚMERO DE COMPONENTES IMPLEMENTADOS EN EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO	NUMERO	3.00	
2021	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OTROS	NÚMERO DE EVENTOS ORIENTADOS A LA DIFUSIÓN DE LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EJECUTADAS	NUMERO	45.00	
2021	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OTROS	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PEI POR AÑO	PORCENTAJE	45.00	
2021	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	OTROS	Porcentaje de capacidad de atención de casos	PORCENTAJE	100.00	

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**Territorial:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.**

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	AUDIENCIAS PUBLICAS VIRTUALES	FUENTE SCI
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	AUTOS Y SENTENCIAS QUE PONEN FIN AL PROCESO PUBLICADAS DE LOS/AS JUSTICIABLES	FUENTE SCI
3	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	CANTIDAD DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS PARA LA DELIBERACIÓN EN PLENOS JURISDICCIONALES	FUENTE SCI

**Legenda**

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.  
 Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.  
 Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

**V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

**Cumplimiento de productos:**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	AUDIENCIAS PUBLICAS VIRTUALES	SI
2	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	AUTOS Y SENTENCIAS QUE PONEN FIN AL PROCESO PUBLICADAS DE LOS/AS JUSTICIABLES	SI

3	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	CANTIDAD DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS PARA LA DELIBERACIÓN EN PLENOS JURISDICCIONALES	PARCIALMENTE
---	-------------------------	---	--------------

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

### Detalle del cumplimiento del producto: AUDIENCIAS PUBLICAS VIRTUALES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se ha logrado superar lo programado al primer semestre 2021 tal como se evidencia en el informe adjunto de Evaluación semestral del POI 2021, el segundo semestre se encuentra en procesos de evaluación.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Aquellas derivadas del diseño en la formulación de las actividades, metas físicas y su programación dentro del plan operativo institucional.

¿ Limitaciones de los centros de costo de ejecutar las actividades ante la emergencia sanitaria por el aislamiento social obligatorio y la modificación de la modalidad de trabajo presencial por remoto o mixto.

¿ Contar con capacidad operativa reducida para ejecutar sus actividades, la mayoría de los trabajadores se encuentran realizando trabajo remoto o mixto.

¿ Problemas técnicos en la plataforma virtual y el acceso a los archivos en PDF.

¿ Ejecución de funciones y/o actividades adicionales por encargo de su jefe inmediato superior o la Alta Dirección.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Entre las acciones que se adoptaron para la continuidad operativa de la institución ante la pandemia por el brote del covid-19 y mitigar las limitaciones para la ejecución de actividades operativas y cumplimiento de las metas se presentaron:

Se continuó con la digitalización de los expedientes ingresados.

Se continuó con oficializar los plenos administrativos y jurisdiccionales virtuales.

Se continuó con las audiencias públicas virtuales, incrementándose en su número debido a que además del Pleno del Tribunal Constitucional, también



oficializaron audiencias públicas las Sala Primera y Sala Segunda.

En temas de difusión del quehacer institucional y promoción de la inclusión de toda la ciudadanía, se crearon nuevos productos elaborados por la Oficina de Imagen Institucional que serían transmitidos en idioma castellano y quechua.

Se continuó con la contratación de una persona para el uso de lenguaje de señas en los productos elaborados por la Oficina de Imagen Institucional.

A partir de los reportes mensuales al seguimiento del plan operativo institucional se recomendó a algunos centros de costos la reprogramación de sus actividades y ajustes de sus metas físicas.

Asimismo, se recomendó a aquellos centros de costo que tuvieron actividades operativas que requerían de viajes al interior y exterior, dependiendo de las características de la actividad operativa, sean suspendidas el presente año quedando inactivadas en el aplicativo del CEPLAN v.01.

La Oficina de Sistematización de la Jurisprudencia para superar las limitaciones presentadas a la ejecución de la sistematización de la jurisprudencia informó a la Oficina de Tecnologías de la Información sobre los problemas técnicos en la plataforma virtual y

el acceso a los archivos en PDF de las sentencias cuyos contenidos se encuentran con errores e incompletos.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Para mejorar el seguimiento de las actividades operativas y metas físicas se recomienda a los centros de costos de la institución, lo siguiente:

Tomar conocimiento de cuáles son sus actividades operativas y cual las metas físicas que tienen programadas en sus propios planes operativos; de manera que estén comprometidos con su implementación y ejecución.

Comunicar oportunamente las dificultades, limitaciones u obstáculos que se presentan durante la implementación de sus actividades operativas. La mayoría de los centros de costos no documentan las dificultades que tienen para realizar la actividad programada.

Si no se evidencia el problema no se puede plantear una solución.

Revisar la programación de ejecución de sus actividades operativas de sus respectivos planes operativos a fin de realizar las coordinaciones respectivas con las áreas que dependen para su implementación.

Registrar el seguimiento y evaluación de sus propios planes operativos en los plazos que se les indica; de manera que la Oficina de Planeamiento y Desarrollo pueda elaborar el informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional en los plazos previstos por su ente rector.

Para la mejora continua del proceso de sistematización de la jurisprudencia se recomienda mejorar el diseño, sin que este altere el trabajo efectuado. Así como la plataforma de buscador de sistematización de la jurisprudencia pueda incorporar los autos y las sentencias interlocutorias denegatorias.

#### **Detalle del cumplimiento del producto: AUTOS Y SENTENCIAS QUE PONEN FIN AL PROCESO PUBLICADAS DE LOS/AS JUSTICIABLES**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

En el primer semestre se ha superado las metas programadas con respecto a los autos y sentencias que ponen fin al procesos publicadas de los justiciables debidamente notificadas y con respecto al segundo semestre aun se encuentra en evaluación.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Aquellas derivadas del diseño en la formulación de las actividades, metas física y su programación dentro del plan operativo institucional.

¿ Limitaciones de los centros de costo de ejecutar las actividades ante la emergencia sanitaria por el aislamiento social obligatorio y la modificación de la modalidad de trabajo presencial por remoto o mixto.

¿ Contar con capacidad operativa reducida para ejecutar sus actividades, la mayoría de los trabajadores se encuentran realizando trabajo remoto o mixto.

¿ Problemas técnicos en la plataforma virtual y el acceso a los archivos en PDF.

¿ Ejecución de funciones y/o actividades adicionales por encargo de su jefe inmediato superior o la Alta Dirección.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Entre las acciones que se adoptaron para la continuidad operativa de la institución ante la pandemia por el brote del covid-19 y mitigar las limitaciones para la ejecución de actividades operativas y cumplimiento de las metas se presentaron:

Se continuó con la digitalización de los expedientes ingresados.

Se continuó con oficializar los plenos administrativos y jurisdiccionales virtuales.

Se continuó con las audiencias públicas virtuales, incrementándose en su número debido a que además del Pleno del Tribunal Constitucional, también oficializaron audiencias públicas las Sala Primera y Sala Segunda.

En temas de difusión del quehacer institucional y promoción de la inclusión de toda la ciudadanía, se crearon nuevos productos elaborados por la Oficina de Imagen Institucional que serían transmitidos en idioma castellano y quechua.

Se continuó con la contratación de una persona para el uso de lenguaje de señas en los productos elaborados por la Oficina de Imagen Institucional.

A partir de los reportes mensuales al seguimiento del plan operativo institucional se recomendó a algunos centros de costos la reprogramación de sus actividades y ajustes de sus metas físicas.

Asimismo, se recomendó a aquellos centros de costo que tuvieron actividades operativas que requerían de viajes al interior y exterior, dependiendo de las características de la actividad operativa, sean suspendidas el presente año quedando inactivadas en el aplicativo del CEPLAN v.01.

La Oficina de Sistematización de la Jurisprudencia para superar las limitaciones presentadas a la ejecución de la sistematización de la jurisprudencia informó a la Oficina de Tecnologías de la Información sobre los problemas técnicos en la plataforma virtual y el acceso a los archivos en PDF de las sentencias cuyos contenidos se encuentran con errores e incompletos.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Para mejorar el seguimiento de las actividades operativas y metas físicas se recomienda a los centros de costos de la institución, lo siguiente:

Tomar conocimiento de cuáles son sus actividades operativas y cual las metas físicas que tienen programadas en sus propios planes operativos; de manera que estén comprometidos con su implementación y ejecución.

Comunicar oportunamente las dificultades, limitaciones u obstáculos que se presentan durante la implementación de sus actividades operativas. La mayoría de los centros de costos no documentan las dificultades que tienen para realizar la actividad programada.

Si no se evidencia el problema no se puede plantear una solución.

Revisar la programación de ejecución de sus actividades operativas de sus respectivos planes operativos a fin de realizar las coordinaciones respectivas con las áreas que dependen para su implementación.

Registrar el seguimiento y evaluación de sus propios planes operativos en los plazos que se les indica; de manera que la Oficina de Planeamiento y Desarrollo pueda elaborar el informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional en los plazos previstos por su ente rector.

Para la mejora continua del proceso de sistematización de la jurisprudencia se recomienda mejorar el diseño, sin que este altere el trabajo efectuado. Así como la plataforma de buscador de sistematización de la jurisprudencia pueda incorporar los autos y las sentencias interlocutorias denegatorias.

#### **Detalle del cumplimiento del producto: CANTIDAD DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS PARA LA DELIBERACIÓN EN PLENOS JURISDICCIONALES**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

De acuerdo al POI del primer semestre no se han cumplido las metas sin embargo aun se esta evaluando el segundo semestre.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Aquellas derivadas del diseño en la formulación de las actividades, metas física y su programación dentro del plan operativo institucional.

¿ Limitaciones de los centros de costo de ejecutar las actividades ante la emergencia sanitaria por el aislamiento social obligatorio y la modificación de la modalidad de trabajo presencial por remoto o mixto.

¿ Contar con capacidad operativa reducida para ejecutar sus actividades, la mayoría de los trabajadores se encuentran realizando trabajo remoto o mixto.

¿ Problemas técnicos en la plataforma virtual y el acceso a los archivos en PDF.

¿ Ejecución de funciones y/o actividades adicionales por encargo de su jefe inmediato superior o la Alta Dirección.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Entre las acciones que se adoptaron para la continuidad operativa de la institución ante la pandemia por el brote del covid-19 y mitigar las limitaciones para la ejecución de actividades operativas y cumplimiento de las metas se presentaron:

Se continuó con la digitalización de los expedientes ingresados.

Se continuó con oficializar los plenos administrativos y jurisdiccionales virtuales.

Se continuó con las audiencias públicas virtuales, incrementándose en su número debido a que además del Pleno del Tribunal Constitucional, también oficializaron audiencias públicas las Sala Primera y Sala Segunda.

En temas de difusión del quehacer institucional y promoción de la inclusión de toda la ciudadanía, se crearon nuevos productos elaborados por la Oficina de Imagen Institucional que serían transmitidos en idioma castellano y quechua.

Se continuó con la contratación de una persona para el uso de lenguaje de señas en los productos elaborados por la Oficina de Imagen Institucional.

A partir de los reportes mensuales al seguimiento del plan operativo institucional se recomendó a algunos centros de costos la reprogramación de sus actividades y ajustes de sus metas físicas.

Asimismo, se recomendó a aquellos centros de costo que tuvieron actividades operativas que requerían de viajes al interior y exterior, dependiendo de las características de la actividad operativa, sean suspendidas el presente año quedando inactivadas en el aplicativo del CEPLAN v.01.

La Oficina de Sistematización de la Jurisprudencia para superar las limitaciones presentadas a la ejecución de la sistematización de la jurisprudencia informó a la Oficina de Tecnologías de la Información sobre los problemas técnicos en la plataforma virtual y

el acceso a los archivos en PDF de las sentencias cuyos contenidos se encuentran con errores e incompletos.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Para mejorar el seguimiento de las actividades operativas y metas físicas se recomienda a los centros de costos de la institución, lo siguiente:

Tomar conocimiento de cuáles son sus actividades operativas y cual las metas físicas que tienen programadas en sus propios planes operativos; de manera que estén comprometidos con su implementación y ejecución.

Comunicar oportunamente las dificultades, limitaciones u obstáculos que se presentan durante la implementación de sus actividades operativas. La mayoría de los centros de costos no documentan las dificultades que tienen para realizar la actividad programada.

Si no se evidencia el problema no se puede plantear una solución.

Revisar la programación de ejecución de sus actividades operativas de sus respectivos planes operativos a fin de realizar las coordinaciones respectivas con las áreas que dependen para su implementación.

Registrar el seguimiento y evaluación de sus propios planes operativos en los plazos que se les indica; de manera que la Oficina de Planeamiento y Desarrollo pueda elaborar el informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional en los plazos previstos por su ente rector.

Para la mejora continua del proceso de sistematización de la jurisprudencia se recomienda mejorar el diseño, sin que este altere el trabajo efectuado. Así como la plataforma de buscador de sistematización de la jurisprudencia pueda incorporar los autos y las sentencias interlocutorias denegatorias.

## **VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.**

### **ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:**

**3382**

#### **TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad